

# **INFORME DE VALIDACIÓN** **TÉCNICA DE OFERTA:**

**Contrato de servicios redacción  
dirección proyecto y coordinación de  
seguridad y salud de red térmica de  
abastecimiento de calor para edificios  
municipales utilizando biomasa.**

Emplazamiento:

Almazán, Soria.

Cliente:

Ayuntamiento de Almazán

Técnico:

David Blanco de Miguel

Fecha:

12 de noviembre de 2019

**Informe:** Contrato de servicios redacción dirección proyecto y coordinación de seguridad y salud de red térmica de abastecimiento de calor para edificios municipales utilizando biomasa.

**Situación:** Almazán, Soria.

**Fecha de Revisión:** 12 de noviembre de 2019

---

## **OBJETO:**

---

Se realiza el presente informe de Validación Técnica de Ofertas para dar respuesta al pliego de condiciones publicado por el Excmo. Ayto. de Almazán Expte. 329: *Contrato de servicios redacción dirección proyecto y coordinación de seguridad y salud de red térmica de abastecimiento de calor para edificios municipales utilizando biomasa.* Dando puntuaciones numéricas al criterio Subjetivo de adjudicación de dicho contrato.

A dicha oferta pública, se han presentado dos ofertas, que cumplen con las condiciones estipuladas, siendo estas las correspondientes a las empresas:

- Oferta 1 – Coinges, S.L.
- Oferta 2 – Ángel Revilla Ledesma (GasDuero, S.L.)
- Oferta 3 -Tecopy, S.A.

**Informe:** Contrato de servicios redacción dirección proyecto y coordinación de seguridad y salud de red térmica de abastecimiento de calor para edificios municipales utilizando biomasa.

**Situación:** Almazán, Soria.

**Fecha de Revisión:** 12 de noviembre de 2019

---

## CRITERIOS DE VALORACIÓN:

---

Los criterios técnicos utilizados son los indicados en el pliego de condiciones publicado por el Ayuntamiento de Almazán: Contrato de servicios redacción dirección proyecto y coordinación de seguridad y salud de red térmica de abastecimiento de calor para edificios municipales utilizando biomasa. Siendo estos los siguientes:

<i>La distribución de la puntuación de los 45 puntos, se hará de manera proporcional en todos los aspectos de valoración enunciados (7.5 puntos cada uno de los seis apartados anteriores). Se evaluará la memoria descriptiva de trabajos de cada licitador en cada uno de los aspectos a ponderar, atribuyéndole la calificación de:</i>	<i>- Muy bueno: (7.5 puntos)</i>
	Cuando se realice un estudio detallado del aspecto en cuestión y se propongan medidas de actuación adecuadas, precisas, bien definidas y/o innovadoras. <i>- Bueno: (3.5 puntos)</i>
	Cuando el estudio y propuesta en relación con el elemento a valorar sea detallado, pero no se propongan medidas de actuaciones precisas y/o innovadoras. <i>- Regular: (2 puntos)</i>
	Cuando se limite a un somero estudio de la obra y/o no se realicen aportaciones de actuación concretas. <i>- Malo o inexistente: (0 puntos)</i>

**Informe:** Contrato de servicios redacción dirección proyecto y coordinación de seguridad y salud de red térmica de abastecimiento de calor para edificios municipales utilizando biomasa.

**Situación:** Almazán, Soria.

**Fecha de Revisión:** 12 de noviembre de 2019

## VALIDACIÓN TÉCNICA DE OFERTAS

**Oferta:** 1

**TECOPY, S.A.**

Capítulo	Subcapítulo	Detallado	Documento	Puntuación
1. Plan de prestación material de los trabajos a realizar, incluyendo:	1.1. Visita a instalaciones y realización de proyecto de ejecución, incluyendo como mínimo:	Visita a instalaciones	Incluido	7,5
		o Memoria, cálculos, características técnicas de equipos principales.	Incluido	
		o Plan de gestión, mantenimiento y explotación de las nuevas instalaciones a implantar.	Incluido	
		o Pliego de condiciones técnicas y particulares,	Incluido	
		o Presupuesto:		
		§ Precios unitarios		
		§ Precios descompuestos		
		§ Mediciones		
		§ Presupuesto y mediciones		
		§ Resumen de presupuesto	Incluido	
		o Planos		
		§ De ubicación		
		§ De instalaciones y tuberías esquemas de tuberías.		
		§ De implantación de instalaciones		
		§ De detalle, por equipos.		
		§ De ejecución.	Incluido	
		o Pliego de condiciones Técnicas.	Incluido	
		El proyecto deberá contener los documentos precisos según la ley contratos del sector público, cumpliendo el Reglamento de Instalaciones Térmicas en los Edificios y el Reglamento de Eficiencia Energética vigentes a la fecha, las normas y reglamentos de aplicación, así como los trámites precisos con las administraciones y legalización de las instalaciones.	Incluido	
	1.2. Estudio de seguridad y salud o, en su caso, el estudio básico de seguridad y salud, en los términos previstos en las normas de seguridad y salud en las obras. Redacción de documentación y dirección de obra. La Dirección Facultativa de coordinación de seguridad y salud será directamente responsable de la dirección, comprobación y vigilancia de la correcta realización de la obra en su Fase de Ejecución. La Dirección Facultativa ostentará también la Coordinación de Seguridad y Salud y el Control de Calidad de la Obra, en desarrollo de las soluciones y determinaciones técnicas del Proyecto. El Adjudicatario realizará las gestiones			

**Informe:** Contrato de servicios redacción dirección proyecto y coordinación de seguridad y salud de red térmica de abastecimiento de calor para edificios municipales utilizando biomasa.

**Situación:** Almazán, Soria.

**Fecha de Revisión:** 12 de noviembre de 2019

	y trámites que sean necesarios para la correcta legalización de todas las instalaciones afectadas por el ámbito de actuación.		
	1.3. Cualquier otra documentación que venga prevista en normas de carácter legal o reglamentario, vigentes para instalaciones térmicas, sus elementos y componentes, así como la establecida en los reglamentos de seguridad industrial que resulten de aplicación, relativos a la puesta en marcha del servicio, legalización y registro de instalaciones, etc.	Incluido	
	1.4. Validación técnica de ofertas de contratación de trabajos,	Incluido	
	1.5. Seguimiento de obra y apoyo técnico a la misma.	Incluido	
	1.6. Inspección obra terminada y levantamiento de Certificado de Final de Obra.	Incluido	
	1.7. Comprobación de requisitos de la Memoria Descriptiva y documentación presentadas al "Programa de subvenciones a proyectos singulares de entidades locales que favorezcan el paso a una economía baja en carbono en el marco del programa operativo FEDER de crecimiento sostenible 2014-2020". Validación e idoneidad de la misma.	Incluido	
	1.8. Análisis específico de los condicionantes externos a la obra que puedan influir en la ejecución y planificación de los trabajos, así como las medidas propuestas para causar el menor perjuicio posible a la buena marcha de las obras y para generar los menores problemas posibles a los ciudadanos (movilidad, accesibilidad, afecciones a terceros, afecciones medioambientales, etc.)	Incluido	
	2. Control de Calidad de los trabajos e instalaciones, idoneidad de los mismos frente al proyecto de ejecución, comprobación de mediciones y verificación de cumplimiento en todo momento de la instalación a las condiciones de concesión de las subvenciones. Plan de detección de errores u omisiones y su análisis cuantitativo y cualitativo del mismo. Se tendrá en cuenta la información que se presente que demuestre conocimiento del espacio físico de actuación y de la zona de emplazamiento	Incluido	7,5
	3. Garantías ofrecidas sobre los trabajos ofertados y consecución de objetivos y plazos de los trabajos.	Incluido	7,5
	4. Mejoras sin coste adicional. Propuestas de modificaciones a la memoria, que, estando incluidos en los términos exigibles en el programa de subvenciones, no alteren su consecución y permitan mayores ahorros económicos, de mantenimiento, mejor adaptación medioambiental, paisajística o social.	- Visita adicional a Industria - Soria - Ampliación de documentación - Ampliación de Silo y puertas - Bomba de secundario - Red de distribución única	7,5
5. Cualificación del personal. Medios personales que se adscriban a la ejecución de la obra, en atención a su experiencia acreditada en trabajos similares.	o En cuanto a la solvencia técnica y dada la alta especialización que requiere el proyectar unas instalaciones tan sensibles en materia de seguridad industrial y protección medioambiental se pide experiencia de 5 años en el sector con obras ejecutadas y material específico para su correcta ejecución. Indicando fechas y beneficiarios de los mismos. Se deberán	Incluido	7,5

**Informe:** Contrato de servicios redacción dirección proyecto y coordinación de seguridad y salud de red térmica de abastecimiento de calor para edificios municipales utilizando biomasa.

**Situación:** Almazán, Soria.

**Fecha de Revisión:** 12 de noviembre de 2019

<p>Y en particular de los medios personales que se exige adscribir a la obra. Las atribuciones en materia de instalaciones térmicas de biomasa y redes de calor, se encuentran sometidas a seguridad industrial y eficiencia energética les corresponden mayoritariamente a los Ingenieros con atribuciones en materia de industria. (Ley 21/92) por lo que se solicitan esta solvencia o técnico habilitado equivalente.</p>	<p>presentar referencias que sumen un importe mínimo igual al coste de la obra que se licita en cada Lote.</p>		
	<p>o Una descripción del equipo de trabajo propuesto para la elaboración del presente proyecto, demostrando su capacitación y experiencia en este campo. En cualquier caso, el equipo de trabajo deberá contar como mínimo con un ingeniero técnico industrial, superior o técnico habilitado equivalente con atribuciones y experiencia acreditada de 5 años desarrollando proyectos de alumbrado exterior.</p>	Incluido	
	<p>o Titulaciones académicas y profesionales del personal implicado en la ejecución del contrato</p>	Incluido	
	<p>o Currículo del personal responsable de la ejecución del contrato.</p>	Incluido	
<p>6. Actuaciones medioambientales, sociales y de innovación durante los trabajos y en relación con los materiales y maquinaria empleada en la obra, atendiendo también a los orígenes y destinos de los movimientos de tierra (préstamos) para aquellas obras en las que sean significativos</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Estudio de recursos locales</li> <li>- Acciones de difusión</li> <li>- Innovación en el control y caldera de repuesto.</li> </ul>	7,5	

**45,0**

**Informe:** Contrato de servicios redacción dirección proyecto y coordinación de seguridad y salud de red térmica de abastecimiento de calor para edificios municipales utilizando biomasa.

**Situación:** Almazán, Soria.

**Fecha de Revisión:** 12 de noviembre de 2019

**Oferta: 2**

**Ángel Revilla Ledesma (GasDuero, S.L.)**

Capítulo	Subcapítulo	Detallado	Documento	Puntuación
1. Plan de prestación material de los trabajos a realizar, incluyendo:	1.1. Visita a instalaciones y realización de proyecto de ejecución, incluyendo como mínimo:	Visita a instalaciones	No detallado	0
		o Memoria, cálculos, características técnicas de equipos principales.	No detallado	
		o Plan de gestión, mantenimiento y explotación de las nuevas instalaciones a implantar.	No detallado	
		o Pliego de condiciones técnicas y particulares,	No detallado	
		o Presupuesto:		
		§ Precios unitarios		
		§ Precios descompuestos		
		§ Mediciones		
		§ Presupuesto y mediciones		
		§ Resumen de presupuesto	No detallado	
		o Planos		
		§ De ubicación		
		§ De instalaciones y tuberías esquemas de tuberías.		
		§ De implantación de instalaciones		
		§ De detalle, por equipos.		
		§ De ejecución.	No detallado	
		o Pliego de condiciones Técnicas.	No detallado	
	El proyecto deberá contener los documentos precisos según la ley contratos del sector público, cumpliendo el Reglamento de Instalaciones Térmicas en los Edificios y el Reglamento de Eficiencia Energética vigentes a la fecha, las normas y reglamentos de aplicación, así como los trámites precisos con las administraciones y legalización de las instalaciones.	No detallado		
	1.2. Estudio de seguridad y salud o, en su caso, el estudio básico de seguridad y salud, en los términos previstos en las normas de seguridad y salud en las obras. Redacción de documentación y dirección de obra. La Dirección Facultativa de coordinación de seguridad y salud será directamente responsable de la dirección, comprobación y vigilancia de la correcta realización de la obra en su Fase de Ejecución. La Dirección Facultativa ostentará también la Coordinación de Seguridad y Salud y el Control de Calidad de la Obra, en desarrollo de las soluciones y determinaciones técnicas del Proyecto. El Adjudicatario realizará las gestiones y trámites que sean necesarios para la correcta legalización de todas las instalaciones afectadas	No detallado		

**Informe:** Contrato de servicios redacción dirección proyecto y coordinación de seguridad y salud de red térmica de abastecimiento de calor para edificios municipales utilizando biomasa.

**Situación:** Almazán, Soria.

**Fecha de Revisión:** 12 de noviembre de 2019

	por el ámbito de actuación.		
	1.3. Cualquier otra documentación que venga prevista en normas de carácter legal o reglamentario, vigentes para instalaciones térmicas, sus elementos y componentes, así como la establecida en los reglamentos de seguridad industrial que resulten de aplicación, relativos a la puesta en marcha del servicio, legalización y registro de instalaciones, etc.	No detallado	
	1.4. Validación técnica de ofertas de contratación de trabajos,	No detallado	
	1.5. Seguimiento de obra y apoyo técnico a la misma.	No detallado	
	1.6. Inspección obra terminada y levantamiento de Certificado de Final de Obra.	No detallado	
	1.7. Comprobación de requisitos de la Memoria Descriptiva y documentación presentadas al "Programa de subvenciones a proyectos singulares de entidades locales que favorezcan el paso a una economía baja en carbono en el marco del programa operativo FEDER de crecimiento sostenible 2014-2020". Validación e idoneidad de la misma.	No detallado	
	1.8. Análisis específico de los condicionantes externos a la obra que puedan influir en la ejecución y planificación de los trabajos, así como las medidas propuestas para causar el menor perjuicio posible a la buena marcha de las obras y para generar los menores problemas posibles a los ciudadanos (movilidad, accesibilidad, afecciones a terceros, afecciones medioambientales, etc.)	No detallado	
	2. Control de Calidad de los trabajos e instalaciones, idoneidad de los mismos frente al proyecto de ejecución, comprobación de mediciones y verificación de cumplimiento en todo momento de la instalación a las condiciones de concesión de las subvenciones. Plan de detección de errores u omisiones y su análisis cuantitativo y cualitativo del mismo. Se tendrá en cuenta la información que se presente que demuestre conocimiento del espacio físico de actuación y de la zona de emplazamiento	No detallado	0
	3. Garantías ofrecidas sobre los trabajos ofertados y consecución de objetivos y plazos de los trabajos.	No detallado	0
	4. Mejoras sin coste adicional. Propuestas de modificaciones a la memoria, que, estando incluidos en los términos exigibles en el programa de subvenciones, no alteren su consecución y permitan mayores ahorros económicos, de mantenimiento, mejor adaptación medioambiental, paisajística o social.	No detallado	0
5. Cualificación del personal. Medios personales que se adscriban a la ejecución de la obra, en atención a su experiencia acreditada en trabajos similares. Y en particular de los medios personales que se exige adscribir a la obra. Las atribuciones en materia de instalaciones térmicas de biomasa y redes de calor, se encuentran sometidas a seguridad industrial y eficiencia energética les corresponden	o En cuanto a la solvencia técnica y dada la alta especialización que requiere el proyectar unas instalaciones tan sensibles en materia de seguridad industrial y protección medioambiental se pide experiencia de 5 años en el sector con obras ejecutadas y material específico para su correcta ejecución. Indicando fechas y beneficiarios de los mismos. Se deberán presentar referencias que sumen un importe mínimo igual al coste de la obra que se licita en cada Lote. o Una descripción del equipo de trabajo propuesto para la elaboración del presente proyecto, demostrando su capacitación y experiencia en este campo. En cualquier caso, el equipo de trabajo deberá contar como mínimo con un ingeniero técnico industrial, superior o técnico habilitado equivalente con atribuciones y experiencia acreditada de 5 años desarrollando proyectos de alumbrado exterior.	Incluido	7,5
		Incluido	



**Informe:** Contrato de servicios redacción dirección proyecto y coordinación de seguridad y salud de red térmica de abastecimiento de calor para edificios municipales utilizando biomasa.

**Situación:** Almazán, Soria.

**Fecha de Revisión:** 12 de noviembre de 2019

mayoritariamente a los Ingenieros con atribuciones en materia de industria. (Ley 21/92) por lo que se solicitan esta solvencia o técnico habilitado equivalente.	o Titulaciones académicas y profesionales del personal implicado en la ejecución del contrato	Incluido	7,5
	o Currículo del personal responsable de la ejecución del contrato.	Incluido	
6. Actuaciones medioambientales, sociales y de innovación durante los trabajos y en relación con los materiales y maquinaria empleada en la obra, atendiendo también a los orígenes y destinos de los movimientos de tierra (préstamos) para aquellas obras en las que sean significativos		No detallado	

**45,0**

**Informe:** Contrato de servicios redacción dirección proyecto y coordinación de seguridad y salud de red térmica de abastecimiento de calor para edificios municipales utilizando biomasa.

**Situación:** Almazán, Soria.

**Fecha de Revisión:** 12 de noviembre de 2019

**Oferta:        3**  
**TECOPY, S.A.**

Capítulo	Subcapítulo	Detallado	Documento	Puntuación
1. Plan de prestación material de los trabajos a realizar, incluyendo:	1.1. Visita a instalaciones y realización de proyecto de ejecución, incluyendo como mínimo:	Visita a instalaciones	Incluido	3,5
		o Memoria, cálculos, características técnicas de equipos principales.	Incluido	
		o Plan de gestión, mantenimiento y explotación de las nuevas instalaciones a implantar.	Incluido	
		o Pliego de condiciones técnicas y particulares,	Incluido	
		o Presupuesto:		
		§ Precios unitarios		
		§ Precios descompuestos		
		§ Mediciones		
		§ Presupuesto y mediciones		
		§ Resumen de presupuesto	No detallado	
		o Planos		
		§ De ubicación		
		§ De instalaciones y tuberías esquemas de tuberías.		
		§ De implantación de instalaciones		
		§ De detalle, por equipos.		
		§ De ejecución.	No detallado	
		o Pliego de condiciones Técnicas.	Incluido	
	El proyecto deberá contener los documentos precisos según la ley contratos del sector público, cumpliendo el Reglamento de Instalaciones Térmicas en los Edificios y el Reglamento de Eficiencia Energética vigentes a la fecha, las normas y reglamentos de aplicación, así como los trámites precisos con las administraciones y legalización de las instalaciones.	Incluido		
	1.2. Estudio de seguridad y salud o, en su caso, el estudio básico de seguridad y salud, en los términos previstos en las normas de seguridad y salud en las obras. Redacción de documentación y dirección de obra. La Dirección Facultativa de coordinación de seguridad y salud será directamente responsable de la dirección, comprobación y vigilancia de la correcta realización de la obra en su Fase de Ejecución. La Dirección Facultativa ostentará también la Coordinación de Seguridad y Salud y el Control de Calidad de la Obra, en desarrollo de las soluciones y determinaciones técnicas del Proyecto. El Adjudicatario realizará las gestiones y trámites que sean necesarios para la correcta legalización de todas las instalaciones afectadas			

**Informe:** Contrato de servicios redacción dirección proyecto y coordinación de seguridad y salud de red térmica de abastecimiento de calor para edificios municipales utilizando biomasa.

**Situación:** Almazán, Soria.

**Fecha de Revisión:** 12 de noviembre de 2019

	por el ámbito de actuación.		
	1.3. Cualquier otra documentación que venga prevista en normas de carácter legal o reglamentario, vigentes para instalaciones térmicas, sus elementos y componentes, así como la establecida en los reglamentos de seguridad industrial que resulten de aplicación, relativos a la puesta en marcha del servicio, legalización y registro de instalaciones, etc.	Incluido	
	1.4. Validación técnica de ofertas de contratación de trabajos,	Incluido	
	1.5. Seguimiento de obra y apoyo técnico a la misma.	Incluido	
	1.6. Inspección obra terminada y levantamiento de Certificado de Final de Obra.	Incluido	
	1.7. Comprobación de requisitos de la Memoria Descriptiva y documentación presentadas al "Programa de subvenciones a proyectos singulares de entidades locales que favorezcan el paso a una economía baja en carbono en el marco del programa operativo FEDER de crecimiento sostenible 2014-2020". Validación e idoneidad de la misma.	Incluido	
	1.8. Análisis específico de los condicionantes externos a la obra que puedan influir en la ejecución y planificación de los trabajos, así como las medidas propuestas para causar el menor perjuicio posible a la buena marcha de las obras y para generar los menores problemas posibles a los ciudadanos (movilidad, accesibilidad, afecciones a terceros, afecciones medioambientales, etc.)	Incluido	
2. Control de Calidad de los trabajos e instalaciones, idoneidad de los mismos frente al proyecto de ejecución, comprobación de mediciones y verificación de cumplimiento en todo momento de la instalación a las condiciones de concesión de las subvenciones. Plan de detección de errores u omisiones y su análisis cuantitativo y cualitativo del mismo. Se tendrá en cuenta la información que se presente que demuestre conocimiento del espacio físico de actuación y de la zona de emplazamiento		Incluido	7,5
3. Garantías ofrecidas sobre los trabajos ofertados y consecución de objetivos y plazos de los trabajos.		Incluido	7,5
4. Mejoras sin coste adicional. Propuestas de modificaciones a la memoria, que, estando incluidos en los términos exigibles en el programa de subvenciones, no alteren su consecución y permitan mayores ahorros económicos, de mantenimiento, mejor adaptación medioambiental, paisajística o social.		- Equipos - Plan de Medida y verificación - Costes de Visado	3,5
5. Cualificación del personal. Medios personales que se adscriban a la ejecución de la obra, en atención a su experiencia acreditada en trabajos similares. Y en particular de los medios personales que se exige adscribir a la obra. Las atribuciones en materia de instalaciones térmicas de biomasa y redes de calor, se encuentran sometidas a seguridad industrial y eficiencia energética les	o En cuanto a la solvencia técnica y dada la alta especialización que requiere el proyectar unas instalaciones tan sensibles en materia de seguridad industrial y protección medioambiental se pide experiencia de 5 años en el sector con obras ejecutadas y material específico para su correcta ejecución. Indicando fechas y beneficiarios de los mismos. Se deberán presentar referencias que sumen un importe mínimo igual al coste de la obra que se licita en cada Lote. o Una descripción del equipo de trabajo propuesto para la elaboración del presente proyecto, demostrando su capacitación y experiencia en este campo. En cualquier caso, el equipo de trabajo deberá contar como mínimo con un ingeniero técnico industrial, superior o técnico habilitado equivalente con atribuciones y experiencia acreditada de 5 años desarrollando	Incluido	7,5
		Incluido	

**Informe:** Contrato de servicios redacción dirección proyecto y coordinación de seguridad y salud de red térmica de abastecimiento de calor para edificios municipales utilizando biomasa.

**Situación:** Almazán, Soria.

**Fecha de Revisión:** 12 de noviembre de 2019

---

corresponden mayoritariamente a los Ingenieros con atribuciones en materia de industria. (Ley 21/92) por lo que se solicitan esta solvencia o técnico habilitado equivalente.	proyectos de alumbrado exterior.		
	o Titulaciones académicas y profesionales del personal implicado en la ejecución del contrato	Incluido	
	o Currículo del personal responsable de la ejecución del contrato.	Incluido	
6. Actuaciones medioambientales, sociales y de innovación durante los trabajos y en relación con los materiales y maquinaria empleada en la obra, atendiendo también a los orígenes y destinos de los movimientos de tierra (préstamos) para aquellas obras en las que sean significativos		Incluido - Huella de Carbono	7,5

**33,0**

**Informe:** Contrato de servicios redacción dirección proyecto y coordinación de seguridad y salud de red térmica de abastecimiento de calor para edificios municipales utilizando biomasa.

**Situación:** Almazán, Soria.

**Fecha de Revisión:** 12 de noviembre de 2019

---

## RESUMEN Y CONCLUSIÓN:

---

A continuación, se resumen las puntuaciones asignadas a cada una de las ofertas recibidas:

		<b>Oferta 1: COINGES, S.L.</b>	<b>Oferta 2: Ángel Revilla Ledesma (GasDuero, S.L.)</b>	<b>Oferta 3: TECOPY, S.A.</b>
1. Plan de prestación material	7,5	7,5	0,0	3,5
2. Control de calidad	7,5	7,5	0,0	7,5
3. Garantías	7,5	7,5	7,5	7,5
4. Mejoras sin coste adicional	7,5	7,5	0,0	3,5
5. Cualificación del personal	7,5	7,5	7,5	7,5
6. Actuaciones medioambientales, sociales y de innovación	7,5	7,5	0,0	3,5
<b>Total</b>	<b>45</b>	<b>45,0</b>	<b>15,0</b>	<b>33,0</b>

La oferta 2, correspondiente a Ángel Revilla Ledesma (GasDuero, S.L.), no incluye descripción de los puntos técnicos solicitados, únicamente se ha valorado el apartado de cualificación personal, correspondiente a la persona que presente la oferta.

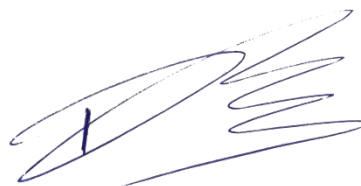
La oferta 3 de Tecopy S.A., no detalla la existencia de presupuesto ni de planos.

Entre las ofertas 1 y 3, hay poca diferencia entre las mismas, observándose mejores actuaciones sin coste adicionales y medioambientales, sociales y de innovación, en la oferta 1 presentada por Coinges, S.L.

Por estas mejoras, se ha evaluado de manera positiva y con condiciones muy favorables para su adjudicación, la oferta 1 de Coinges, S.L.

En Soria, 12 de noviembre de 2019

El Técnico Evaluador,



Fdo.: David Blanco de Miguel  
Ingeniero Industrial